



XXXXX



OPERATIVO FRENTE A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA.

## Hoy finaliza postulación al segundo llamado al subsidio eléctrico

Subsecretario de Energía estuvo ayer en Cartagena.

Jesús Fariás Silva  
 cronica@lidersanantonio.cl

Hoy, a las 10 de la mañana, culminan las postulaciones al segundo llamado del Subsidio Eléctrico. En ese contexto, ayer se hizo un operativo frente a la Municipalidad de Cartagena, donde con apoyo de personal de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Energía y municipal se ayudó a más 60 personas en la postulación.

El subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos, junto a la seremi de Energía, Arife Mansur, y la delegada presidencial provincial, Caroline Sireau, se hicieron presentes en el lugar para supervisar el proceso y reiterar la importancia del subsidio. A ellos se sumaron el secretario municipal, Carlos Guzmán, y la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), Noelia Toro, en representación del municipio local.

“Es importante que las personas puedan solicitar la inscripción para el subsidio eléctrico en [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) o bien acercándose a las oficinas de Chile Atiende. Para poder acceder a este beneficio se requiere estar dentro del 40% del Registro Social de Hogares y también tener las cuentas al día o si no también tener un convenio de pago”, explicó Ramos. Asimismo, el subsecretario

señaló que “en este caso, si es que alguna persona no tuviera el convenio de pago todavía, la invitación es a que postule y tiene hasta el 21 de noviembre para poder celebrar este convenio de pago. Pero lo más importante es que puedan postular dentro del plazo”. También aclaró que el subsidio está abierto a arrendatarios y allegados, siempre que cumplan con los requisitos. Además, explicó que las personas electrodependientes podrán acceder a beneficios adicionales sin necesidad de estar dentro del 40% más vulnerable, siempre y cuando estén inscritas en el registro de electrodependientes.

Por su parte, la seremi Mansur hizo un llamado a postular de inmediato, reiterando que “lo ideal es que aquellas personas que cumplen con los requisitos, es decir, que están dentro del 40% más vulnerable y tienen su Clave Única, que postulen hoy”.

La delegada Sireau destacó que “todavía hay tiempo para poder postular o acercarse a alguna de las instituciones como las municipalidades, las delegaciones, para poder orientarse en cómo hacer esta postulación”.

El subsidio cubrirá los meses de enero a julio, y se anticipa una nueva convocatoria en abril de 2025 para beneficiar a los hogares. ☺